OC-DA-133

Estado Libre Asociado de Puerto Rico
OFICINA DEL CONTRALOR
San Juan, Puerto Rico

ago. 21 (Rev.)
OC-22-03

CERTIFICACIÓN ANUAL DE NOTIFICACIÓN DE PÉRDIDAS O IRREGULARIDADES EN EL MANEJO DE FONDOS O BIENES PÚBLICOS

Yo, MABEL JIMENEZ MIRANDA (nombre), funcionario principal de 3225 (número de entidad)
CORPORACIÓN PUBLICA PARA LA SUPERVISION DE SEGURO DE COOPERATIVAS DE PUERTO RICO (COSSEC)
(nombre de entidad)

Certifico a la Oficina del Contralor que, durante ☒ el año fiscal 2021-22 o ☐ el período del ____ de _____ de _____ al ____ de _____ de _____:

☐ Se notificaron todas aquellas pérdidas o irregularidades relacionadas con el manejo de los fondos o de los bienes públicos, de las cuales tuvimos conocimiento, en cumplimiento de la *Ley Núm. 96 del 26 de junio de 1964*, según enmendada, y del *Reglamento 41*.

☒ No tuvimos pérdidas o irregularidades relacionadas con el manejo de los fondos o de los bienes públicos.

En San Juan, Puerto Rico 27 de Septiembre de 2022.

_____
Declarante

Afidávit Núm. 455

Jurado y suscrito ante mí por Mabel Jiménez Miranda, mayor de edad, en calidad de Presidenta Ejecutiva y vecino/a de San Juan, a quien doy fe de conocer personalmente o haber identificado mediante conocer personalmente.

En San Juan, Puerto Rico, hoy 27 de septiembre de 2022.

Giovanny Alonso Acevedo
Abogado - Notario

_____
Notario Público

OTORGADO EN FUNCION DE NOTARIO PARA COSSEC
No cancela sello a favor de la Sociedad para Asistencia Legal
Art. 3 de la Ley 47 1952

Nota: Esta *Certificación* debe ser enviada a través de la aplicación de *Certificaciones Anuales de la Oficina del Contralor*. La entidad debe retener el original de esta *Certificación* para mostrarlo cuando sea solicitado por nuestros auditores.